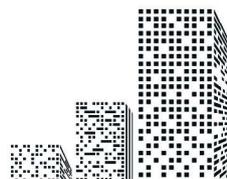


**ASOCIACION INNOVATIONS FOR  
POVERTY ACTION**

**Nit 900.766.538-2**

***Estados Financieros por los Años Terminados  
el 31 de diciembre de 2023 y 2022 e  
Informe del Revisor Fiscal***

COPIA PARA USO EXCLUSIVO PAG WEB DE IPA



🏠 Cra. 17 # 89 -31 Ofc.: 805  
☎ + (57) (1) 747 0934  
🌐 Bogotá - Colombia  
🖱 [www.auditbe.com](http://www.auditbe.com)  
AUDIT BUSINESS ENTERPRISE S.A.S  
NIT: 901.247.201-3

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Asociados de  
Asociación Innovations For Poverty Action

## INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de Asociación Innovations For Poverty Action, (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de actividades, de cambios en fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus actividades y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

### Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros individuales

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), y por el control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de ésta.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los que expresé una opinión sin salvedades el 7 de marzo de 2023.

### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

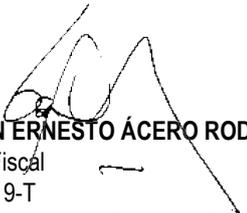
De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la

constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, establecida en la Ley 2195 de 2022, requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE-. La Entidad al 31 de diciembre de 2023 se encuentra en proceso de implementar dicho sistema debido a que la fecha establecida para la presentación es la vigencia 2024, de acuerdo con las instrucciones para la elaboración y presentación del programa impartidas mediante la Circular N° 058 del 18 de noviembre de 2022, modificada parcialmente por la Circular N° 013 del 14 de abril de 2023 de la Secretaría Jurídica Distrital.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2023, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Asociados y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



**GERMÁN ERNESTO ÁCERO RODRÍGUEZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. 25119-T  
Designado por Audit Business Enterprise S.A.S. - Auditbe S.A.S.

29 de febrero de 2024

**ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (En pesos colombianos)

**ACTIVO**

	NOTA	2023	2022
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	540.230.319	594.315.836
Deudores	5	517.714.803	325.244.191
Activos por impuestos	6	636.807	306.920
Otros activos no financieros		1.400	21.400
<b>Total, activo corriente</b>		<b>1.058.583.329</b>	<b>919.888.347</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Equipo y mejoras a propiedad ajena, neto	7	273.663.341	441.755.140
<b>Total, activo no corriente</b>		<b>273.663.341</b>	<b>441.755.140</b>
<b>TOTAL, ACTIVO</b>		<b>1.332.246.670</b>	<b>1.361.643.487</b>
<b>PASIVO Y FONDO SOCIAL</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras	8	19.256.421	14.097.986
Cuentas por pagar	9	169.208.860	118.444.777
Pasivos por impuestos	10	191.165.112	120.986.000
Beneficios a los empleados	11	580.636.062	281.797.315
<b>Total, pasivo corriente</b>		<b>960.266.455</b>	<b>535.326.078</b>
<b>TOTAL, PASIVO</b>		<b>960.266.455</b>	<b>535.326.078</b>
<b>FONDO SOCIAL</b>			
Aportes sociales	12	200.000	200.000
Excedente neto del período		371.780.215	826.117.409
<b>TOTAL, FONDO SOCIAL</b>		<b>371.980.215</b>	<b>826.317.409</b>
<b>TOTAL, PASIVO Y FONDO SOCIAL</b>		<b>1.332.246.670</b>	<b>1.361.643.487</b>

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros

  
 JUAN FELIPE GARCÍA R.  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

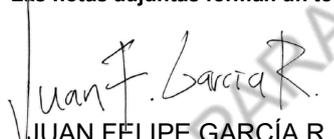
  
 BENJAMÍN ROJAS VARGAS  
 Contador  
 Tarjeta Profesional 143647-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 GERMÁN ACERO RODRÍGUEZ  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 25119-T  
 (Ver mi dictamen adjunto)  
 Designado por Audit Business Enterprise S.A.S.

**ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION**  
**ESTADOS DE ACTIVIDADES**  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (En pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	13		
Donaciones		10.520.792.777	7.986.565.904
Contratos		557.120.622	541.660.969
<b>Total, ingresos de actividades ordinarias</b>		<b>11.077.913.399</b>	<b>8.528.226.873</b>
<b>Excedente bruto</b>		<b>11.077.913.399</b>	<b>8.528.226.873</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
De administración	14	(10.990.353.137)	(7.537.203.155)
Otros ingresos	15	528.985.428	12.229.762
Otros gastos	16	(170.190.665)	(132.318.859)
<b>Total, gastos operacionales</b>		<b>(10.631.558.374)</b>	<b>(7.657.292.252)</b>
<b>Excedente operacional</b>		<b>446.355.025</b>	<b>870.934.621</b>
Ingresos financieros	17	5.087.406	1.917.381
Gastos financieros	18	(34.834.216)	(35.490.593)
<b>Excedente antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>416.608.215</b>	<b>837.361.409</b>
Impuesto de renta y complementarios	19	(44.828.000)	(11.244.000)
<b>EXCEDENTE NETO DEL PERÍODO</b>		<b>371.780.215</b>	<b>826.117.409</b>

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros

  
 JUAN FELIPE GARCÍA R.  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 BENJAMÍN ROJAS VARGAS  
 Contador  
 Tarjeta Profesional 143647-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 GERMÁN ACERO RODRÍGUEZ  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 25119-T  
 (Ver mi dictamen adjunto)  
 Designado por Audit Business Enterprise S.A.S.

# ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Aportes sociales	Excedente del período	Total Fondo Social
<b>Saldo al enero 1 de 2022</b>	<b>200.000</b>	<b>221.593.360</b>	<b>221.793.360</b>
Reinversión de excedentes	-	(221.593.360)	(221.593.360)
Excedentes del período	-	826.117.409	826.117.409
<b>Saldo al diciembre 31 de 2022</b>	<b>200.000</b>	<b>826.117.409</b>	<b>826.317.409</b>
Reinversión de excedentes	-	(826.117.409)	(826.117.409)
Excedentes del período	-	371.780.215	371.780.215
<b>Saldo al diciembre 31 de 2023</b>	<b>200.000</b>	<b>371.780.215</b>	<b>371.980.215</b>

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros

  
JUAN FELIPE GARCÍA R.  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
BENJAMÍN ROJAS VARGAS  
Contador  
Tarjeta Profesional 143647-T  
(Ver certificación adjunta)

  
GERMÁN ACERO RODRÍGUEZ  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 25119-T  
(Ver mi dictamen adjunto)  
Designado por Audit Business Enterprise S.A.S.

**ASOCIACION INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023	2022
<b>FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Excedente neto del Ejercicio</b>	<b>371.780.215</b>	<b>826.117.409</b>
<b>Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo</b>		
Depreciaciones	274.998.527	125.605.854
Provisión de Impuesto de renta	44.828.000	11.244.000
<b>Subtotal Efectivo Generado por la Operación</b>	<b>691.606.742</b>	<b>962.967.263</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL</b>		
(Aumento) en Deudores	(192.470.612)	(5.231.252)
(Aumento) Disminución en Activos por impuestos	(329.887)	17.824.708
Disminución (Aumento) de Activos no financieros	20.000	(21.400)
Aumento (Disminución) de Cuentas por pagar	50.764.083	(66.977.895)
Aumento de Pasivos por impuestos	70.179.112	62.898.478
Aumento de Beneficios a los empleados	298.838.747	121.720.848
(Disminución) de Pasivos estimados y provisiones	(44.828.000)	(11.244.000)
<b>TOTAL, EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>873.780.184</b>	<b>1.081.936.750</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
(Aumento) Propiedades planta y equipo	(106.906.728)	(356.952.483)
<b>TOTAL, EFECTIVO USADO EN INVERSION</b>	<b>(106.906.728)</b>	<b>(356.952.483)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Aumento (Disminución) de Obligaciones financieras	5.158.435	(3.397.639)
(Disminución) de Reservas de excedentes	(826.117.409)	(221.593.360)
<b>TOTAL, EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>(820.958.974)</b>	<b>(224.990.999)</b>
<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>	<b>(54.085.517)</b>	<b>(499.993.268)</b>
<b>EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	594.315.836	94.322.568
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES</b>	<b>540.230.319</b>	<b>594.315.836</b>

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros

  
 JUAN FELIPE GARCÍA R.  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 BENJAMÍN ROJAS VARGAS  
 Contador  
 Tarjeta Profesional 143647-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 GERMÁN ACERO RODRÍGUEZ  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 25119-T  
 (Ver mi dictamen adjunto)  
 Designado por Audit Business Enterprise S.A.S.

## **ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION**

### **Notas a los Estados Financieros**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### **1. Naturaleza y objeto social**

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION (en adelante la Entidad) NIT 900.766.538-2 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia en la Calle 93 11A – 28 OFC 801, constituida mediante documento privado del 1 de agosto de 2014, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 1 de septiembre de 2014 bajo el número No 00241491 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. Su objeto social es colaborar en la consecución de posibles soluciones que contrarresten la problemática social de la pobreza, a través de la gestión y puesta en marcha de proyectos de investigación y del diseño y ejecución de programas de evaluación. Para su desarrollo, la Entidad realiza proyectos con entidades locales en los cuales actúa como copartícipe o eventualmente facilitando su capacidad de investigación y experiencia para el desarrollo de estos.

#### **2. Bases de presentación y principales políticas contables**

##### **2.1 Bases de presentación**

La Entidad de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y éste último a su vez compilado y actualizado por el Decreto 2483 de 2018; y modificado por el Decreto 1670 de 2021, elabora sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para el Grupo 2, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión 2015, aplicables a partir del 1 de enero de 2017.

La elaboración de estados financieros requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. La revisión de los estimados contables se reconoce en el período en el cual los estimados son revisados, si la revisión afecta de manera significativa la información financiera.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, moneda que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

##### **2.2. Políticas contables significativas**

La ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION adoptó sus políticas y procedimientos contables, las cuales se sometieron a las aprobaciones y autorizaciones correspondientes por parte de los órganos que la gobiernan. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Entidad aplica en la preparación de sus estados financieros

###### **2.2.1. Hipótesis de negocio en marcha**

La Entidad elabora su información financiera atendiendo la hipótesis de negocio en marcha, según la cual, no se pretende liquidar o cesar las actividades de la entidad, ni existen obligaciones o

condiciones financieras que hagan pensar que en los próximos 12 meses la entidad no continuará funcionando.

Por el período 2023, la entidad tuvo un incremento en sus ingresos en un 38.14%. De acuerdo con la situación anteriormente descrita y con base en la evaluación efectuada y las estrategias fijadas por la Entidad, la administración considera que existen razones para continuar con las actividades operativas y financieras y, por tanto, no tiene la intención ni la necesidad de liquidar y/o terminar las operaciones de la entidad durante los próximos doce meses

### **2.2.2. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

La Entidad presenta sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera de acuerdo con la liquidez de los activos o exigibilidad de los pasivos, excepto cuando una presentación no basada en este criterio proporcione una información fiable que sea más relevante.

### **2.2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Los equivalentes al efectivo son inversiones de máximo 90 días de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

### **2.2.4. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Asociación (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas. Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen.

### **2.2.5. Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financiero, se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios.

### **Deudores**

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros, que se originan en la prestación de servicios de consultoría e investigación prestados por la Asociación, entre otras. También incluye deudores no comerciales como anticipos a proveedores y contratistas principalmente.

### **Deterioro de los activos financieros**

La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existe, la

Asociación determinará el valor de la pérdida incurrida y procederá a realizar el ajuste del valor determinado.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la Asociación recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa. El valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del período. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. Si existe evidencia de deterioro, se estimará el valor recuperable y se reconocerá cualquier pérdida por deterioro.

#### **2.2.6. Impuestos**

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que la Asociación sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Corresponden a obligaciones que se originan a favor de la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

##### **Impuesto sobre la renta**

La Entidad es sujeto pasivo del impuesto sobre la Renta y Complementarios perteneciente al Régimen Tributario Especial, respecto de sus actividades, según lo establecido en el Artículo 19 del Estatuto Tributario.

##### **Impuesto sobre las ventas – IVA -**

La Entidad es responsable del régimen común cuando realiza ventas de bienes y preste servicios gravados.

En Colombia, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. La tarifa general de este impuesto es el 19%, existiendo una tarifa especial de acuerdo con el bien o servicio de que se trate, la cual es del 5%.

#### **2.2.7. Equipo y mejoras a propiedad ajena**

El equipo comprende muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y mejoras a propiedad ajena, las cuales se reconocen cuando la entidad desarrolla obras civiles en instalaciones diferentes a las propias y se amortizan por el tiempo de duración del contrato de arrendamiento. Los activos fijos se reconocen al costo y se miden posteriormente bajo el modelo del costo que consiste en su costo menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición y construcción de los elementos.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso se calcula por el método de línea recta, considerando nulo el valor residual. Las vidas útiles se estiman de la siguiente manera:

<b>Grupo de activo</b>	<b>Vida útil</b>
Muebles y enseres y máquinas de oficina	10 años
Equipos de cómputo y comunicaciones	5 años
Mejoras a la propiedad ajena	1 año

Los valores residuales, vidas útiles y método de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente cuando existan indicios que estos podrían haber cambiado.

La vida útil de las mejoras se establece de acuerdo a la duración del contrato de arrendamiento.

No existe restricción alguna sobre la propiedad de los elementos registrados en el rubro *Equipo*.

### **2.2.8. Deterioro de los activos no financieros**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos para determinar si existen indicios de que éstos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

### **2.2.9. Beneficios a los empleados**

La Entidad reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como un gasto asociado a los proyectos que se desarrollan o a la actividad en la que cada empleado se desempeña. (Administrativos, por ejemplo).

Las obligaciones a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- (a) Salarios y aportes a la seguridad social;
- (b) Prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías).

Es política administrativa de la Asociación, reconocer vacaciones extralegales (superiores a los 15 días establecidos por la ley colombiana), así:

Desde el inicio del contrato hasta el cumplimiento de tres años de permanencia: 18 días.

Desde el primer día posterior al tercer año de permanencia y hasta el quinto año: 21 días.

A partir del quinto año de permanencia, los empleados gozarán de 24 días anuales de vacaciones.

Este reconocimiento, se realiza con cargo a los gastos de cada período.

### **2.2.10. Provisiones**

Las provisiones se registran cuando la Entidad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que la Asociación tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y adicionalmente puede hacerse una estimación fiable del valor de esta.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando la tasa promedio de endeudamiento de la Asociación. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de actividades en la sección de gastos, neta de todo reembolso.

### **2.2.11. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de la Entidad son originados principalmente por Donaciones, Contratos y Convenios. Estos se reconocen y registran como ingresos de actividades ordinarias cuando:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la Asociación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

### **Donaciones**

Los ingresos por donaciones se reconocerán cuando se reciba el importe de estas.

### **Contratos y convenios**

Los ingresos por Contratos y Convenios se registran de acuerdo con el grado de realización, estimado como un porcentaje de ejecución de cada proyecto en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Asociación, puedan ser medidos de manera fiable y que los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

La Asociación incorpora a los estados financieros sus ingresos recibidos por anticipado como un pasivo, el cual se amortiza en el ingreso operacional al momento de la prestación del servicio.

### **Ingresos por intereses**

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

## **3. Estimaciones y supuestos contables significativos en la elaboración de los estados financieros**

La elaboración de los estados financieros de acuerdo con las NICF requiere que la gerencia de la Compañía realice estimaciones y juicios en la aplicación de las políticas contables para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Por lo anterior, los montos de esas partidas pueden diferir debido a estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios aplicados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

A continuación, se describen las estimaciones e incertidumbres asociadas, así como los juicios de la Administración que se consideran significativos al aplicar las políticas contables de la Compañía:

### *a. Estimaciones contables e incertidumbres asociadas*

#### **Reconocimiento de ingresos por avance**

La Entidad reconoce los ingresos originados por la prestación de servicios cuando existe un grado de terminación o avance sobre los mismos independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura. Para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

*b. Juicios*

**Impuesto sobre la renta corriente**

La Entidad aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto sobre la renta corriente y lo ajusta tomando en cuenta el resultado de revisiones a los egresos no procedentes que indiquen el pago de impuestos adicionales. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta, durante el curso normal de los negocios.

**4. Efectivo y equivalentes al efectivo**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja Bogotá	200.150	178.300
Caja Medellín	-	143.400
Bancos nacionales	540.030.169	593.994.136
<b>Total, Efectivo y Equivalentes</b>	<b>540.230.319</b>	<b>594.315.836</b>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y sus equivalentes.

**5. Deudores**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Clientes (a)	469.480.927	250.474.922
Pagos anticipados (b)	6.996.751	34.769.269
Depósitos (c)	41.237.125	40.000.000
<b>Total, cuentas por cobrar, neto</b>	<b>517.714.803</b>	<b>325.244.191</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde principalmente a saldos por cobrar a Universidad de los EAFIT por \$469.480.927 (2022: \$238.642.987).

(b) Al 31 de diciembre de 2023 corresponde a los anticipos efectivamente pagados a los proveedores Hoteles Royal SA \$57.267, Seguros Del Estado S.A \$17.850, DT Hoteles & Inn SAS \$24.728, Capitalis Colombia SAS \$4.284.000, Operadores Hoteleros Maicao Internacional SAS \$2.906, Universidad De Los Andes \$2.000.000, Alianza Colombo Francesa \$10.000, Dirección De Impuestos Y Aduanas DIAN \$600.000 y para el año 2022 Sumicorp Ltda \$21.435.391, Cataplum Libros SAS \$11.500.000, R&C Consultores Empresariales SAS \$1.090.000, Medina Daniel \$110.000; Envioclick Colombia SA \$33.878; Dirección De Impuestos Y Aduanas DIAN \$600.000

(c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro hace referencia al depósito solicitado por parte de la compañía MASTER SERVICE GROUP S.A.S. por el proceso de arrendamiento de la oficina de la Calle 93 11A – 28 OFC 801.

A continuación, se presenta el cuadro de vencimiento de los saldos:

Deudores Detallados	2023	2022
No vencidas	469.480.927	238.642.987
1 a 30 días	-	11.831.935
	<b>469.480.927</b>	<b>250.474.922</b>

#### 6. Activos por impuestos

	2023	2022
Retención en la fuente renta	354.887	-
Saldos a favor renta	-	25.000
Saldo a favor ICA Bogotá	281.920	281.920
<b>Total, activo por impuestos corrientes</b>	<b>636.807</b>	<b>306.920</b>

#### 7. Equipo y mejoras en propiedad ajena, neto

	2023	2022
Mejoras a propiedades ajenas (a)	180.600.884	177.051.905
Equipo de computo	660.162.839	556.805.090
Equipo de oficina	37.144.126	37.144.126
Subtotal	877.907.849	771.001.121
Menos: Depreciación Acumulada	(604.244.508)	(329.245.981)
<b>Total</b>	<b>273.663.341</b>	<b>441.755.140</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a la adecuación de las instalaciones de la oficina ubicada en la Calle 93 11 A 28 oficina 801 la cual fue adquirida por un contrato de arrendamiento a partir del 26 agosto de 2022.

	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Mejoras a propiedades ajenas	Total
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2022	25.990.176	388.058.462	177.051.905	591.100.543
Compras	11.153.950	168.746.628	-	179.900.578
Saldo al 31 de diciembre de 2022	37.144.126	556.805.090	177.051.905	771.001.121
Compras		103.357.749	3.548.979	106.906.728
Saldo al 31 de diciembre de 2023	37.144.126	660.162.839	180.600.884	877.907.849

**Depreciación acumulada**

Saldo al 1 de enero de 2022	16.152.158	187.487.969	-	203.640.127
Depreciación	4.599.839	83.361.459	37.644.556	125.605.854
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<b>20.751.997</b>	<b>270.849.428</b>	<b>37.644.556</b>	<b>329.245.981</b>
Depreciación	2.941.933	129.100.270	142.956.324	274.998.527
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<b>23.693.930</b>	<b>399.949.698</b>	<b>180.600.880</b>	<b>604.244.508</b>

	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Mejoras a propiedades ajenas	Total
<b>Saldo neto</b>				
Al 31 de diciembre de 2022	<b>16.392.129</b>	<b>285.955.662</b>	<b>139.407.349</b>	<b>441.755.140</b>
Al 31 de diciembre de 2023	<b>13.450.196</b>	<b>260.213.141</b>	<b>4</b>	<b>273.663.341</b>

En el año 2023 la Entidad adquirió equipos de cómputo con el fin de garantizar la capacidad de trabajo en los proyectos.

Los gastos por depreciación del año 2023 y 2022 por valor de \$274.998.527 y \$125.605.854 respectivamente, fueron cargados en los gastos de administración.

La Entidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

**8. Obligaciones financieras**

	2023	2022
Bancolombia	19.256.421	14.097.986

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al saldo de la tarjeta de crédito empresarial.

**9. Cuentas por pagar**

	2023	2022
Costos y gastos por pagar (a)	6.120.260	17.134.677
Retenciones de nómina	95.429.800	62.012.900
Acreedores varios (b)	67.658.800	39.297.200
<b>Total, cuentas por pagar</b>	<b>169.208.860</b>	<b>118.444.777</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a lo detallado a continuación:

Para el año 2023 Evelin Mamani \$1.635.176, Mariona Tres \$800.000, Lisbechi Fonseca \$861.865, Santiago Tobón \$229.444, Federal Expres Corporation \$1.799.000, New World Company SAS \$278.400 y Colmena Seguros de Vida S.A \$516.375 y para el año 2022 Projack SST SAS \$ 810.463, Aleida Pedroza \$476.330, Colmena Seguros de Vida S.A \$810.000, Convivamos Abisambra Y compañía LTDA \$790.996, Doinmedia SAS \$8.444.784, Mouse Interactivo SAS \$5.620.091 y Daniela Lopez \$182.013 .

(b) Los Acreedores corresponden a los siguientes

#### Fondos de Pensiones

Porvenir 2023 \$19.283.800 2022 \$12.155.800; Protección 2023 \$18.652.600 2022 \$11.835.000; Colfondos 2023 \$11.528.300 2022 \$5.416.900; Colpensiones 2023 \$13.302.200 2022 \$8.971.500; SKANDIA 2023 \$1.641.900 2022 \$918.000 y aportes voluntarios y AFC 2023 \$3.250.000 2022 \$0

#### 10. Pasivo por impuestos

	2023	2022
De renta y complementarios	43.027.000	11.244.000
Retención en la fuente - Renta	41.339.000	53.255.000
Retención en la fuente - Iva	2.101.000	3.728.000
Retención de ICA	3.041.112	2.360.000
IVA por pagar	96.042.000	45.858.000
ICA por pagar	5.615.000	4.541.000
<b>Total, Impuestos corrientes</b>	<b>191.165.112</b>	<b>120.986.000</b>

#### 11. Beneficios a los empleados

	2023	2022
Cesantías consolidadas	341.307.561	170.100.334
Intereses sobre cesantías	39.548.885	17.993.066
Vacaciones consolidadas	199.779.616	93.703.915
<b>Total, Beneficios a empleados</b>	<b>580.636.062</b>	<b>281.797.315</b>

#### 12. Fondo social

	2023	2022
Aportes sociales	200.000	200.000
Excedentes del período	371.780.215	826.117.408
<b>Total, Patrimonio</b>	<b>371.980.215</b>	<b>826.317.408</b>

Durante el año 2023 se ejecutaron los excedentes del ejercicio 2022 por \$826.117.408 de la siguiente manera:

- **Proyecto Gang Entry Exit (50% de los excedentes del año 2022) = \$413.058.704**

El objetivo de este proyecto es comprender el funcionamiento de los grupos de crimen organizado de Medellín y evaluar intervenciones de política pública dirigidas a reducir el gobierno ejercido por ellos, hacia finales de 2016, IPA lanzó un estudio en conjunto con investigadores de las universidades EAFIT y de Chicago. En el marco de este estudio IPA ha hecho más de 300 entrevistas con integrantes de grupos de crimen organizado, expertos, funcionarios públicos y habitantes y líderes de diferentes barrios de la ciudad. Además, a finales de 2019 realizamos la más grande encuesta sobre crimen organizado hecha en el área metropolitana de Medellín. Esta encuesta fue representativa a nivel de los barrios y las comunas de Medellín y de ella participaron 6.977 encuestados (4.868 hogares y 2.109 negocios). Además de ofrecer información sobre un fenómeno que no había sido medido antes de manera sistemática, la encuesta nos permitió realizar dos evaluaciones de impacto dirigidas a estudiar cómo se puede reducir el gobierno criminal. La primera evaluación analizó el efecto de aumentar la distancia entre los ciudadanos y los equipamientos urbanos en los que el gobierno local de la ciudad ofrece algunos servicios de resolución de conflictos y de policía. La segunda evaluación estimó el efecto de una intervención implementada por la Secretaría de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía de Medellín.

- **Proyecto Venezuelan Migration Initiative (VMI) (50% de los excedentes del año 2022) = \$413.058.704**

IPA Colombia gestionó una colaboración de dos años con la Fundación Hilton para apoyar una iniciativa para la generación de evidencia y aprendizaje relacionado con la integración social y económica de migrantes venezolanos en Colombia y Ecuador. La implementación de este proyecto en el 2023 partió de la priorización de temáticas que consideramos que podrían favorecer la integración de la población migrante en Colombia, teniendo en cuenta la Política Integral Migratoria, Conpes 3603, la estrategia de refugiados de la Fundación e identificando las prioridades de actores internacionales que orientan la política internacional.

En el año se desplegó una estrategia para desarrollar relaciones de calidad que nos permitiera abrir canales de para compartir evidencia pertinente para la toma de decisiones, y también para explorar la posibilidad de colaboraciones. En esta línea de acción IPA consolidó relaciones con 59 actores: 15 del gobierno nacional, 4 gobiernos locales y 40 que implementan acciones en favor de la población migrante.

Otro de los retos que abordamos en el 2023 fue el de identificar y priorizar políticas, programas y proyectos con los cuales pudiéramos explorar la posibilidad de establecer proyectos de generación de evidencia. Para este fin definimos y probamos criterios de una matriz de priorización de proyectos y logramos identificar 24 potenciales proyectos que fueron analizados en la matriz. Para la selección de proyectos se definieron criterios y se implementó el comité de migración en IPA que desde una visión ONE IPA convocó a diferentes perfiles de la oficina para contribuir en la construcción del portafolio.

### 13. Ingresos

	2023	2022
Donaciones (a)	10.520.792.777	7.986.565.904
Contratos (b)	557.120.622	541.660.969
<b>Total, Ingresos Corrientes</b>	<b>11.077.913.399</b>	<b>8.528.226.873</b>

- (a) La totalidad de las donaciones reconocidas por la Entidad corresponden a recursos entregados por su casa matriz Association Innovations For Poverty Action EE.UU.
- (b) Durante el año 2023 corresponde a contratos firmados con la Universidad EAFIT por valor de \$557.120.622 (2022: \$ 245.862.650) y para el 2022 con la Universidad de los Andes por valor de \$295.798.319.

#### 14. Gastos de administración

	2023	2022
Gastos por beneficios a empleados	7.012.658.998	4.903.620.095
Honorarios (a)	1.889.313.807	1.083.986.205
Impuestos	229.617.760	145.308.367
Arrendamientos (b)	442.240.821	185.235.429
Seguros	10.802.716	1.824.921
Servicios (c)	453.591.080	602.993.921
Gastos legales	13.700.920	2.203.937
Mantenimiento y reparación	8.653.950	22.328.435
Adecuación e instalación	-	71.000
Gastos de viaje	255.614.664	203.751.955
Depreciaciones	274.998.527	125.605.854
Diversos (d)	399.159.894	170.115.851
Provisiones (e)	-	90.157.185
<b>Total, gastos de administración</b>	<b>10.990.353.137</b>	<b>7.537.203.155</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a:

- a) RyC Consultores Empresariales S.A.S. 2023 \$58.050.000 2022 \$41.300.000; Lina Jaramillo 2023 \$39.866.250 2022 \$26.475.000; Daniela Baez 2023 \$29.260.000 2022 \$3.100.000; Maria Paula Herrera 2023 \$23.540.000 2022 \$0; AUDIT BUSSINES ENTERPRISEN SAS 2023 \$18.378.000 2022 \$15.843.000; el restante para el 2023 \$1.720.219.557 y 2022 \$997.268.205 corresponden a diferentes terceros en su mayoría prestadores de servicios en el desarrollo directo de los proyectos.
- b) Los principales proveedores del servicio de arrendamiento son MASTER SERVICE GROUP S.A.S. 2023 \$221.931.040 2022 \$50.420.170; ALCOM S.A.S. 2023 \$40.297.923 2022 \$9.697.328; DYALOGO S.A.S. 2023 \$28.477.873 2022 \$23.783.709; UNIVERSIDAD EAFIT 2023 \$27.023.333 2022 \$0; el restante para el 2023 \$124.510.652 y 2022 \$101.334.222 corresponden a diferentes terceros en su mayoría prestadores de servicios en el desarrollo directo de los proyectos.
- c) En el rubro de servicios encontramos TELEWEBCOLOMBIA S.A.S. 2023 \$197.627.600 2022 \$117.795.600; SODEXO 2023 \$45.721.000 2022 \$59.812.000; CONVIVAMOS ABISAMBRA Y COMPAÑIA LIMITADA 2023 \$21.304.860 2022 \$2.233.829; CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA 2023 \$0 2022 \$249.381.180; el restante para 2023 \$188.937.620 y 2022 \$173.771.312 corresponden a diferentes terceros en su mayoría prestadores de servicios en el desarrollo directo de los proyectos.

d) Para 2023 \$ 399.159.594 y 2022 \$170.115.850 los cuales corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

- Gastos de representación: 2023 \$48.866.423 y 2022 \$59.445.032
- Taxis y Buses: 2023 \$59.489.379 y 2022 \$41.579.275.
- Restaurantes: 2023 \$ 26.762.718 y 2022 \$21.276.006.
- Apoyo de sostenimiento a pasantes: 2023 \$34.910.667 y 2022 \$20.650.00.
- Incentivos (Papelería Y Otros) 2023 \$133.337.632 y 2022 se tomó como servicios generales
- Otros gastos diversos (comisiones, parqueaderos y peajes) 2023 \$ 95.793.075 y 2022 \$27.165.537

e) El valor corresponde al ajuste de la cartera correspondiente al servicio prestado a Fundación Vive Bailando, el cual por solicitud de la administración se da de baja este rubro para no aumentar el activo con un rubro que no es seguro que se recupere.

#### 15. Otros ingresos

	2023	2022
Recuperaciones	511.639.963	7.198.105
Indemnizaciones	17.341.100	4.899.797
Diversos	4.364	131.860
<b>Total, otros ingresos</b>	<b>528.985.427</b>	<b>12.229.762</b>

Las recuperaciones para el año 2023 corresponden \$506.799.302 pertenecientes al convenio con EAFIT, \$2.051.000 por un reintegro de provisiones para la SHD de Medellín y \$2.789.661 de una devolución por parte de AIRBNB; para el año 2022 \$ 6.000.000 por el Depósito de la oficina 307 de la calle 100 y los demás \$1.198.105 por recuperaciones de gastos de varios terceros.

#### 16. Otros gastos

	2023	2022
Extraordinarios (a)	116.172.680	99.410.588
Diversos (b)	54.017.985	32.908.271
<b>Total, otros gastos</b>	<b>170.190.665</b>	<b>132.318.859</b>

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden principalmente a:

- Impuestos asumidos por valor de \$116.138.802 y \$99.037.483, respectivamente. El gasto por impuestos asumidos corresponde principalmente a las retenciones no practicadas a contratistas y empleados.
- Costos y gastos de ejercicios anteriores 2023 \$33.878 y 2022 \$373.105

b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden principalmente a:

- Donaciones 2023 \$46.847.000 2022 \$80.000
- Multas Sanciones y Litigios 2023 \$7.155.000 2022 \$4.248.000

- Gastos no deducibles en 2023 se clasificaron en rubros independientes (honorarios, servicios, seguros) 2022 \$ 28.580.271
- Ajustes al peso 2023 \$15.985

#### 17. Ingresos financieros

	2023	2022
Intereses o rendimientos financieros	5.087.406	1.917.381

#### 18. Gastos Financieros

	2023	2022
Gastos bancarios	1.921.887	2.356.239
Comisiones bancarias	32.069.202	21.992.253
Intereses	842.915	11.115.488
Comisiones pagos plataformas	212	21.914
Otros	-	4.700
<b>Total, gastos financieros</b>	<b>34.834.216</b>	<b>35.490.593</b>

#### 19. Impuesto de renta

	2023	2022
Impuesto de Renta y Complementarios	44.828.000	11.244.000

El impuesto de renta del año 2023 difiere del importe que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 20% a los excedentes antes de impuestos debido a que la legislación fiscal colombiana establece que los gastos no procedentes, gastos por gravamen a los movimientos financieros, aportes parafiscales sin pago, sanciones, intereses moratorios, entre otros, no son deducibles fiscalmente en su totalidad.

	2023	2022
Excedentes Antes de Impuestos	414.832.214	837.361.409
Egresos no procedentes / limitados	273.695.749	176.047.281
<b>Excedente Fiscal</b>	<b>688.527.963</b>	<b>1.013.408.690</b>
<b>Impuesto de Renta</b>	<b>54.739.000</b>	<b>35.209.000</b>
<b>Descuentos Tributarios</b>	<b>11.711.750</b>	<b>23.965.438</b>
<b>Impuesto a pagar</b>	<b>43.027.250</b>	<b>11.243.562</b>

La firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta se da para los contribuyentes en el término de tres años en forma general

**20. Hechos ocurridos con posterioridad al período sobre el que se informa**

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los estados financieros, el 29 de febrero 2024, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**21. Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación el 29 de febrero 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien los puede aprobar o improbar.

---

COPIA PARA USO EXCLUSIVO PAG WEB DE LIPA

## ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos preparado el estado de situación financiera, estado de actividades, estado de cambios en los activos netos, estado de flujos de efectivo y notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, asegurando que no contiene errores materiales y que representan fielmente la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los resultados de sus operaciones, cambios en los activos netos y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023, y que, además:

- Las cifras incluidas son tomadas de los libros y auxiliares respectivos con excepción de las reclasificaciones realizadas en algunas cuentas para efectos de presentación de los estados financieros.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos registrados y con acumulación de sus transacciones.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores al curso del período que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación el 29 de febrero 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien los puede aprobar o improbar.

Dado en Bogotá D.C. a los 29 días del mes de febrero de 2024.

  
JUAN FELIPE GARCIA R.  
Representante Legal

  
BENJAMÍN ROJAS VARGAS  
Contador  
Tarjeta Profesional 143647 - T